

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLVERA.
SECRETARÍA GENERAL.**

**ACTA NÚMERO 06/12 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 29 DE FEBRERO DE 2.012.**

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 09:00 horas del miércoles, día 29 de febrero de 2.012, se reúne el Pleno del Ayuntamiento en sesión pública, extraordinaria, que tiene lugar en primera convocatoria, dando cumplimiento al Decreto de la Alcaldía, de fecha 23 de febrero de 2.012, con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

Don Fernando Fernández Rodríguez, Alcalde (IU-LV-CA).

TENIENTES DE ALCALDE:

Don José Luis del Río Cabrera, 1º Tte. Alcalde (IU-LV-CA).

Don Jacobo Jesús Camarero Castellano, 3º Tte. Alcalde (IU-LV-CA).

Don José Antonio Mulero Calderón, 4º Tte. Alcalde (IU-LV-CA).

CONCEJALES:

Don Ramón Núñez Núñez, (PSOE-A).

Doña Ana María López Escalona, (PSOE-A).

Doña María del Carmen Álvarez Muñoz, (PSOE-A).

Doña María Remedios Mulero Calderón, (PP).

AUSENTE:

Don José Holgado Ramírez, 2º Tte. Alcalde (IU-LV-CA).

Doña Belén Martínez Rodríguez, (IU-LV-CA).

Don Juan Medina Pérez, (PSOE-A).

Doña Juana María Verdugo Bocanegra (PSOE-A).

Don Eduardo José Párraga Pérez (PP).

SECRETARIA:

Dña. Carmen Rocío Ramírez Bernal, Secretaria General del Ayuntamiento.

OTROS ASISTENTES:

Don Enrique Martínez Párraga. Coordinador Proceso Electoral.

Don Rafael Bocanegra Casanueva. Informático.

En los asientos destinados al público no había persona alguna. De conformidad con el Orden del Día de la sesión, se trataron los siguientes asuntos:

PUNTO 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES, 02/12, ORDINARIA, DE 26 DE ENERO DE 2012, 03/12, EXTRAORDINARIA Y URGENTE, DE 10 DE FEBRERO DE 2012 Y 04/12, EXTRAORDINARIA Y URGENTE, DE 15 DE FEBRERO DE 2012.

Por la presidencia se pregunta si algún miembro tiene que hacer alguna observación a los borradores de las Actas de las sesiones anteriores, 02/12, ordinaria, de 26 de enero de 2012, 03/12,

extraordinaria y urgente, de 10 de febrero de 2012 y 04/12, extraordinaria y urgente, de 15 de febrero de 2012, que habían sido remitidas junto a la convocatoria de este pleno.

Al no formularse ninguna observación, el Pleno del Ayuntamiento, en votación ordinaria y por unanimidad, acuerda prestar su aprobación a los citados borradores.

PUNTO 2.- SORTEO DE LOS MIEMBROS DE MESAS ELECTORALES (PRESIDENTES Y VOCALES, TITULARES Y SUPLENTE), PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO ANDALUZ DEL PRÓXIMO DÍA 25 DE MARZO.

Por la Ley Orgánica del Régimen Electoral General 5/85, de 19 de Junio, uno de los trámites a seguir es el de la Formación de las Mesas Electorales en nuestro municipio, de conformidad con las disposiciones electorales vigentes, para la designación de Presidentes, Vocales y de Sustitutos de unos y otros. De ahí la motivación del Decreto de la Alcaldía, antes citado, convocando este Pleno Extraordinario, dentro del plazo legal existente para ello.

Se sigue el sistema legal de sorteo, a través de un programa informático facilitado por el Instituto Nacional de Estadística. Se proceden a sortear los miembros e imprimir la lista resultante. A continuación, por parte de la Secretaria General se da lectura de los miembros titulares y suplentes que figuran en la misma, y se procede a la confección definitiva de las mesas, e impresión de documentos oficiales.

Previamente a la realización del sorteo se ha realizado un sorteo de prueba que se acompaña al presente acuerdo a los efectos de ser remitido a la Junta Electoral de Zona para la sustitución de los miembros de mesa en caso de presentación de excusas por parte de los mismos.

Los Señores Concejales se muestran conformes con esta forma de proceder.

Conforme a la normativa vigente, sin incidencia alguna, las 12 Mesas Electorales del municipio, quedaron constituidas de la siguiente manera:

DISTRITO CENSAL 01. SECCIÓN 001. MESA ÚNICA (Cristóbal Colón).

TITULARES:

PRESIDENTE: Don José Calderón Cabeza.
1º VOCAL: Doña Remedios Zambrana García.
2º VOCAL: Don Francisco Javier Rosado Atienza.

SUPLENTE:

DE PRESIDENTE: Don Rodrigo Ruiz Sobrino.
DE PRESIDENTE: Don Francisco José Cabeza Medina.
DE 1º VOCAL: Doña Alicia Calvo Álvarez.
DE 1º VOCAL: Doña Sacramento Escot Olid.
DE 2º VOCAL: Don Jesús Antonio Rayas Márquez.
DE 2º VOCAL: Doña Antonia Rayas Partida.

DISTRITO CENSAL 02. SECCIÓN 001. MESA "A" (Colegio Miguel de Cervantes).

TITULARES:

PRESIDENTE: Don Ángel Rafael Arenas Morales.
1º VOCAL: Doña Milagros Álvarez Martín.
2º VOCAL: Doña Magdalena Bocanegra Bocanegra.

SUPLENTE:

DE PRESIDENTE: Don Juan Manuel Hiraldo Palma.
DE PRESIDENTE: Doña Rosario Albarrán Periañez.
DE 1º VOCAL: Doña Francisca Casanueva Escot.
DE 1º VOCAL: Don Ildefonso Castro Pérez.
DE 2º VOCAL: Don Ismael Cabeza Gómez.
DE 2º VOCAL: Don Manuel Flores Reyes.

DISTRITO CENSAL 02. SECCIÓN 001. MESA "B" (Colegio Miguel de Cervantes).

TITULARES:

PRESIDENTE: Don Antonio Pérez García.
1º VOCAL: Doña Dolores Zarzuela Cabeza.
2º VOCAL: Don Juan Marín Pernía.

SUPLENTE:

DE PRESIDENTE: Doña Ana Párraga García.
DE PRESIDENTE: Don Francisco José Trujillo Ortega.
DE 1º VOCAL: Doña Remedios Villalba Toledo.
DE 1º VOCAL: Don Ismael Romero Mendoza.
DE 2º VOCAL: Don Juan Rodríguez Burgos.
DE 2º VOCAL: Don José Mendoza Sobrino.

DISTRITO CENSAL 02. SECCIÓN 002. MESA ÚNICA (Escuela del Socorro).

TITULARES:

PRESIDENTE: Don Juan Antonio Toledo Sánchez.
1º VOCAL: Doña Dolores Reyes Jiménez.
2º VOCAL: Don Francisco Fioris Verdeja.

SUPLENTE:

DE PRESIDENTE: Doña Inmaculada Flores Flores.
DE PRESIDENTE: Doña Sara Albarrán Naranjo.
DE 1º VOCAL: Don José Casanueva Porras.
DE 1º VOCAL: Doña Rosa Medina Cabeza.
DE 2º VOCAL: Don Pedro Gerena Carreño.
DE 2º VOCAL: Don Pedro Flores Cabrera.

DISTRITO CENSAL 03. SECCIÓN 001. MESA ÚNICA (Colegio Miguel de Cervantes - Mercado-).

TITULARES:

PRESIDENTE: Don Gabriel Zambrana Malpartida.
1º VOCAL: Doña Catalina Iñigo Párraga.
2º VOCAL: Don José Alberto Cabrera Zambrana.

SUPLENTES:

DE PRESIDENTE: Doña Francisca Eugenia Gómez Albarrán.
DE PRESIDENTE: Don José María Rodríguez Rosa.
DE 1º VOCAL: Don José Alberto García Cabeza.
DE 1º VOCAL: Don Francisco Valdenebro Montes.
DE 2º VOCAL: Doña Remedios Peña Zarzuela.
DE 2º VOCAL: Don José Lobato Medina.

DISTRITO CENSAL 04. SECCIÓN 001. MESA “A” (Escuela Hogar Nuestra Sra. de los Remedios).

TITULARES:

PRESIDENTE: Doña Ana Gómez Gómez.
1º VOCAL: Don Francisco Giráldez Carreño.
2º VOCAL: Doña María Inmaculada Guerrero Guerrero.

SUPLENTES:

DE PRESIDENTE: Doña María Calderón Blanco.
DE PRESIDENTE: Don José Antonio Escoz Guerrero.
DE 1º VOCAL: Don Juan Casanueva Salas.
DE 1º VOCAL: Doña Ana María Casanueva Gómez.
DE 2º VOCAL: Don Juan Gómez Pernía.
DE 2º VOCAL: Don Sebastián García Molinillo.

DISTRITO CENSAL 04. SECCIÓN 001. MESA “B” (Escuela Hogar Nuestra Sra. de los Remedios).

TITULARES:

PRESIDENTE: Don Pedro Maqueda Partida.
1º VOCAL: Doña Eva María Sevillano Toledo.
2º VOCAL: Don Salvador Periañez Pernía.

SUPLENTES:

DE PRESIDENTE: Don Juan Pérez Laguna.
DE PRESIDENTE: Doña Francisca Troya Gómez.
DE 1º VOCAL: Don Rafael Sevillano Sevillano.
DE 1º VOCAL: Doña Remedios Salas Rodríguez.
DE 2º VOCAL: Doña María Dolores Martínez Galindo.
DE 2º VOCAL: Doña Remedios Martínez Ponce.

DISTRITO CENSAL 04. SECCIÓN 002. MESA “A” (Edificio Seguridad Social).

TITULARES:

PRESIDENTE: Don Rafael Maqueda Gallardo.
1º VOCAL: Doña Juana Calderón Porras.
2º VOCAL: Don Antonio Herrera Sánchez.

SUPLENTE:

DE PRESIDENTE: Don Salvador Castro Castro.
DE PRESIDENTE: Don Basilio Madrid Aguilar.
DE 1º VOCAL: Don Agustín Camarena Albarrán.
DE 1º VOCAL: Don Olivier Cabeza Cabeza.
DE 2º VOCAL: Doña Remedios García Olid.
DE 2º VOCAL: Doña Francisca Carreño Villalba.

DISTRITO CENSAL 04. SECCIÓN 002. MESA “B” (Edificio Seguridad Social).

TITULARES:

PRESIDENTE: Don David Pérez Naranjo.
1º VOCAL: Doña María Rivera Porras.
2º VOCAL: Doña Josefa Serrano Álvarez.

SUPLENTE:

DE PRESIDENTE: Doña Beatriz Palma Zambrana.
DE PRESIDENTE: Don José Francisco Pérez Herrera.
DE 1º VOCAL: Doña María Luisa Villalba Casanueva.
DE 1º VOCAL: Don José Troya Medina.
DE 2º VOCAL: Don Francisco Olid Valle.
DE 2º VOCAL: Don Juan Antonio Párraga Villalba.

DISTRITO 04. SECCIÓN 003. MESA “A” (Colegio San José de Calasanz).

TITULARES:

PRESIDENTE: Doña Isabel Cabeza Gallardo.
1º VOCAL: Don Eduardo Gómez Pérez.
2º VOCAL: Doña María Isabel García Ramírez.

SUPLENTE:

DE PRESIDENTE: Don José Antonio García Troya.
DE PRESIDENTE: Don José Eduardo García Pérez.
DE 1º VOCAL: Doña María Inmaculada Espada Verdugo.
DE 1º VOCAL: Doña Trinidad Blanco Márquez.
DE 2º VOCAL: Don Simón Albarrán Carreño.
DE 2º VOCAL: Don José García Pavón.

DISTRITO 04. SECCIÓN 003. MESA “B” (Colegio San José de Calasanz).

TITULARES:

PRESIDENTE: Doña María Isabel Pernía Herrera.
1º VOCAL: Doña Remedios Puertas Amado.
2º VOCAL: Don Salvador Jurado Pernía.

SUPLENTE:

DE PRESIDENTE: Don José Izquierdo Escalona.
DE PRESIDENTE: Doña Beatriz Palma Torrejón.
DE 1º VOCAL: Doña Emilia Pérez Casanueva.
DE 1º VOCAL: Doña Lidia Muñoz González.
DE 2º VOCAL: Doña Teresa Palma Sacie.
DE 2º VOCAL: Don Rafael Palma Márquez.

DISTRITO 04. SECCIÓN 003. MESA “C” (Colegio San José de Calasanz).

TITULARES:

PRESIDENTE: Don Antonio Sobrino Salas.
1º VOCAL: Don Juan Troya Villalón.
2º VOCAL: Doña Ángeles Solano Mendoza.

SUPLENTE:

DE PRESIDENTE: Doña Remedios Sevillano Leo.
DE PRESIDENTE: Don Juan Miguel Zambrana Panduro.
DE 1º VOCAL: Don José Antonio Salas García.
DE 1º VOCAL: Don José Sobrino Salas.
DE 2º VOCAL: Don Francisco Rodríguez Delgado.
DE 2º VOCAL: Don José María Serrano Pernía.

El Pleno del Ayuntamiento, en votación ordinaria y por unanimidad, acuerda prestar su aprobación a la totalidad de la composición de las 12 Mesas Electorales, que han quedado reseñadas, remitiendo la documentación oficial correspondiente a la Junta Electoral de Zona, en Arcos de la Frontera, a los debidos efectos legales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 10 horas y 30 minutos, de la que se extiende este acta, que como Secretaria General, CERTIFICO.